



ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. y C -
ACTA DE INICIO DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROCESO DE SELECCIÓN
DE MINIMA CUANTIA
No. MC-ESCGOB-001-2021

FECHA ELABORACION:	07 DE ABRIL DE 2021
CIUDAD:	Cartagena de Indias
No. CONTRATO Y/O CONVENIO:	MC-ESCGOB-001-2021
OBJETO:	<i>Contratar servicios de capacitación a 100 funcionarios y servidores públicos de la alcaldía mayor de Cartagena de Indias, a través de diplomados dictados por una universidad legalmente constituida con el fin de fortalecer sus competencias, las cuales les permitirán elevar los niveles de eficiencia, satisfacción y desarrollo en el desempeño de su labor y contribuir al cumplimiento efectivo de los resultados institucionales en el marco programa de inversión servidor y servidora pública al servicio de la ciudadanía"</i>
VALOR:	\$ 26.999.000
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Fundación Universitaria Colombo Germana
C.C. O NIT:	900.407.222-1
NOMBRE SUPERVISOR:	Cielo Blanco Flórez – Directora Escuela de Gobierno y Liderazgo
C.C.:	23.137.535
PLAZO INICIAL:	Dos (02) meses
LUGAR DE EJECUCION:	Cartagena de Indias (modalidad asincrónica)
FECHA DE INICIO:	07 DE ABRIL DE 2021

Los suscritos **CIELO BLANCO FLOREZ**, en Calidad de Directora Escuela de Gobierno y Liderazgo de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, como responsable de la supervisión del contrato antes citado, designada mediante de Comunicación de Aceptación de oferta **MC-ESCGOB-001-2021**, y Fundación Universitaria Colombo Germana, representada legalmente por el señor **JAIRO LESMES SALAZAR** identificado con cedula de ciudadanía No. 7.517.287, dejan constancia del inicio del contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y presentación de todos los soportes documentales exigidos, incluido las garantías que fueron exigidas en el contrato, esto documentos son:

- Certificado de Registro Presupuestal No. 19 de marzo de 2021
- Expedición de la garantía por SEGUROS DEL ESTADO S.A. No. 15-44-101239715 de fecha 09 de marzo de 2021, la cual fue aprobada a través de la plataforma SECOP II el día 10 de marzo de 2021.





OBSERVACIONES: Teniendo en cuenta que la presente constituye acta de inicio, la garantía/póliza debe ser actualizada y ampliada en cuanto a la fecha de las vigencias, con el fin de que concuerde y se encuentre amparado todo el tiempo de la ejecución del contrato.

Igualmente, se deja constancia que, por inicio de la semana santa y la disponibilidad de todos los funcionarios, servidores públicos y contratistas, se da inicio en esta fecha, con el fin de garantizar asistencia al diplomado y que este cumpla con la finalidad por la que fue contratada.

Hace parte integral de la presente acta, las fichas técnicas de cada diplomado a saber: Contratación Estatal y Atención y Servicio al Ciudadano.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

<p>Firma y Nombre:</p>  <p>CIELO BLANCO FLOREZ Directora Escuela de Gobierno y Liderazgo</p>	<p>Firma y Nombre</p>  <p>JAIRO LESMES SALAZAR Rep. Legal Fundación Universitaria Colombo Germana</p>
---	---